



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 386 - 2020-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 30 SET. 2020

VISTO:

El DECRETO SUPREMO Nº 279-2020-EF, Decreto en la que Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada.

CONSIDERANDO:

Que, mediante DECRETO DE URGENCIA Nº 014-2019, se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 821-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 31 de diciembre del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión,/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante DECRETO SUPREMO Nº 279-2020-EF, de fecha 25 de setiembre del 2020, Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2020, a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, sin incluir al Sector Educación, para financiar el pago de Sentencias Judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre del 2019, en el marco del numeral 3 de la Duodécima Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia Nº 014-2019, decreto que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, (numeral 3, Respecto a la continuación de proceso de atención de pago de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada), siendo la implementación de la presente disposición, por ser de carácter extraordinario, adicional y complementario, se financia con cargo a los recursos a los que se refiere el artículo 53 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, por lo que al Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac le corresponde el monto de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 Soles (S/.3 994 597,00)**, en la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios, manifestando en el artículo 5º del presente Decreto, Limitación al uso de los recursos, en la cual señalan: Los recursos de la Transferencia de Partida a que hace referencia el artículo 1 del presente Decreto Supremo no pueden ser destinados bajo responsabilidad a fines distintos para los cuales son autorizados;





"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Que, mediante INFORME N° 1476-2020-G.R. APURIMAC/GRPPAT/SGPPTO/09.02, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional de Apurímac, en el marco del Decreto supremo N° 279-2020-EF, alcanza el proyecto el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional, por la Tránsito de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes Nros. 27902 y 28013, Decreto Legislativo N° 1440 D. L. del sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 30879 – Decreto de Urgencia N° 014-2019, decreto que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Directiva N° 011-2019-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del año 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 279-2020-EF, Decreto en la cual autorizan Tránsito de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, por un monto **de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 Soles (S/. 3 994 597,00)**, con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		SOLES
SECCION SEGUNA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	3 994,597
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	171,418
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	171,418
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	171,418
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	171,418
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	171,418
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	171,418
GENERICA DEL GASTO	: 2.5 OTROS GASTOS	171,418
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	171,418
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 002 SEDE CHANKA	208,338
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	208,338
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	208,338
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	208,338
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	208,338
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	208,338
GENERICA DEL GASTO	: 2.5 OTROS GASTOS	208,338
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	208,338
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 100 AGRICULTURA APURIMAC	225,882
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	31,147
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	31,147
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	31,147
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	31,147
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	31,147
GENERICA DEL GASTO	: 2.5 OTROS GASTOS	31,147
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	194,735
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	194,735
ACTIVIDAD	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	194,735





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL



386

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

FUENTE. DE FINANCIAMIENTO.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	194,735
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	194,735
GENERICA DEL GASTO	:	2.5 OTROS GASTOS	194,735
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			225,882
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	101 AGRICULTURA CHANKA	425,781
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	425,781
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	425,781
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	425,781
FUENTE. DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	425,781
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	425,781
GENERICA DEL GASTO	:	2.5 OTROS GASTOS	425,781
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			425,781
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	200 TRANSPORTES APURIMAC	1,050,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	1,050,000
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,050,000
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,050,000
FUENTE. DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,050,000
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,050,000
GENERICA DEL GASTO	:	2.5 OTROS GASTOS	1,050,000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1,050,000
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	201 TRANSPORTES CHANKA	476,098
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	476,098
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	476,098
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	476,098
FUENTE. DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	476,098
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	476,098
GENERICA DEL GASTO	:	2.5 OTROS GASTOS	476,098
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			476,098
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	401 SALUD CHANKA	951,726
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	951,726
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	951,726
ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	951,726
FUENTE. DE FINANCIAMIENTO.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	951,726
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	951,726
GENERICA DE GASTO	:	2.5 OTROS GASTOS	951,726
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			951,726
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	8,886
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	8,886
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	8,886
ACTIVIDAD	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	8,886
FUENTE. DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	8,886
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	8,886
GENERICA DE GASTO	:	2.5 OTROS GASTOS	8,886
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			8,886
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	476,468
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	476,468
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	476,468
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	476,468
FUENTE. DE FINANCIAMIENTO.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	476,468
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	476,468
GENERICA DE GASTO	:	2.5 OTROS GASTOS	476,468
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			476,468
=====			
TOTAL PLIEGO			3,994,597
=====			

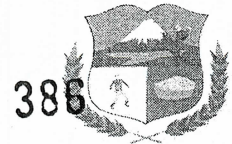




GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



ARTÍCULO SEGUNDO. - Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO. - Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31º del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



BLN/GR
GRPPAT/DPC



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000932

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 386-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 28/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S N° 279-2020-EF, TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9001															0	171,418	
	3999999														0	171,418	
		5000003													0	171,418	
			00												0	171,418	
				5	2.5										0	171,418	
															TOTAL	0	171,418



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000178

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 386-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 29/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : A MERITO DEL DECRETO SUPREMO Nº 279-2020-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	208,338	
	3999999					0	208,338	
		5000003				0	208,338	
			00			0	208,338	
				5	2.5		0	208,338
TOTAL							0	208,338



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000136

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 100 REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC [000749]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 386-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 29/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA, MEDIANTE DECRETO SUPREMO N°279-2020
-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AM	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESP
9001							0	31,147
	3999999						0	31,147
		5000003					0	31,147
			00				0	31,147
				5	2.5		0	31,147
9002							0	194,735
	3999999						0	194,735
		5000991					0	194,735
			00				0	194,735
				5	2.5		0	194,735
TOTAL							0	225,882



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000108

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 200 REGION APURIMAC-TRANSPORTES APURIMAC [000751]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 386-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 29/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : PARA FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA DEL EXP. N°827-2010 Y EL EXP. N°277-2018

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AM/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD			
9001									ACCIONES CENTRALES	0	1,050,000
3999999									SIN PRODUCTO	0	1,050,000
									5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	1,050,000
									00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,050,000
									5 2.5 OTROS GASTOS	0	1,050,000
TOTAL										0	1,050,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000098

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 201 REGION APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA [000752]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 386-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 29/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DEL D.S. N° 279-2020-EF, AUTORIZACION DE TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS PARA PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES DE COSA JUZGADA.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	476,098	
	3999999					0	476,098	
		5000003				0	476,098	
			00			0	476,098	
				5	2.5	0	476,098	
TOTAL							0	476,098



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000162

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 386-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 28/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S. N°279-2020-EF- PARA PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF	META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001	ACCIONES CENTRALES	0	951,726
3999999	SIN PRODUCTO	0	951,726
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	951,726
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	951,726
5 2.5	OTROS GASTOS	0	951,726
TOTAL		0	951,726



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000188

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 386-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 28/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DEL PRESUPUESTAL OBECEDE AL DECRETO SUPREMO N° 279-2020-EF- 8 SENTENCIA JUDIALES SALIDAD COA JUZGADA)

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META : RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	8,886
3999999 SIN PRODUCTO	0	8,886
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	0	8,886
.00 RECURSOS ORDINARIOS	0	8,886
5 2.5 OTROS GASTOS	0	8,886
TOTAL	0	8,886



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000250

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 386-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 28/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DS 279-2020-EF FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF						ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
9001											0	476,468
	3999999										0	476,468
		5000003									0	476,468
			00								0	476,468
				5	2.5						0	476,468
TOTAL											0	476,468

